OBJETO: “PRESTAR EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y MANTENIMIENTO DE JARDINES DE LA REGIONAL ANTIOQUIA DEL ICBF Y SUS CENTROS ZONALES”

SELECCIÓN
MC-005-2024-ANT

DOCUMENTO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES (ECONÓMICOS, JURÍDICOS Y EXPERIENCIA MÍNIMA) Y SOLICITUD DE SUBSANACIÓN DE INCONSISTENCIAS O ERRORES

29 DE JULIO DE 2024

OBJETO. "PRESTAR EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y MANTENIMIENTO DE JARDINES DE LA REGIONAL ANTIOQUIA DEL ICBF Y SUS CENTROS ZONALES"

1. IDENTIFICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS:

#	OFERENTES	FECHA	VALOR OFERTADO
1	CONSTRUINGENIERIA D&M	22/07/2024	$ 31.753.550 COP
2	ABC FUMISERVICES S.A.S	22/07/2024	$ 42.670.200 COP
3	JOSBEING SAS	23/07/2024	$ 65.436.261 COP
4	INVERSIONES Y SUMINISTROS MAYA SAS	23/07/2024	$ 65.436.261 COP
5	FUMIGACIONES INDUSTRIALES LTDA	23/07/2024	$ 62.461.720 COP

2. IDENTIFICACIÓN DE LA OFERTA DE MENOR PRECIO:

#	OFERENTE	FECHA	VALOR OFERTADO
1	CONSTRUINGENIERIA D&M	22/07/2024	$ 31.753.550 COP
2	ABC FUMISERVICES S.A.S	22/07/2024	$ 42.670.200 COP
3	FUMIGACIONES INDUSTRIALES LTDA	23/07/2024	$ 62.461.720 COP
4	JOSBEING SAS	23/07/2024	$ 65.436.261 COP
5	INVERSIONES Y SUMINISTROS MAYA SAS	23/07/2024	$ 65.436.261 COP

De conformidad con lo señalado en el numeral 4° del artículo 2.2.1.2.1.5.2.del Decreto 1082 de 2015, se debe verificar que la oferta de menor precio cumpla con las condiciones de la invitación.

Es de anotar que, una vez analizadas las diferentes propuestas de los oferentes, las mismas dan cuenta que el proponente que oferto el menor precio fue la empresa **CONSTRUINGENIERIA D&M SAS,** sin embargo, al verificar los valores presentados, estos están por debajo de la mitad del presupuesto oficial de la Entidad generado para el presente proceso, razón por la cual, se procederá a evaluar a los 3 primeros oferentes y requerir a los dos primeros por precio artificialmente bajo.

Así las cosas, se evaluarán las propuestas de los siguientes oferentes: CONSTRUINGENIERIA D&M SAS, ABC FUMISERVICES S.A.S, FUMIGACIONES INDUSTRIALES LTDA JOSBEING SAS y INVERSIONES Y SUMINISTROS MAYA SAS

3. ACEPTACIÓN DE LA FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS:

La aceptación del ANEXO - FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y/O ENTREGA DEL BIEN, se acreditará mediante la suscripción de la **CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA** a través de la cual acepta la totalidad de las condiciones técnicas descritas dentro del documento referenciado.

#	OFERENTE	CARTA DE PRESENTACIÓN
1	CONSTRUINGENIERIA D&M	CUMPLE
2	ABC FUMISERVICES S.A.S	NO CUMPLE
3	FUMIGACIONES INDUSTRIALES LTDA	CUMPLE
4	JOSBEING SAS	CUMPLE
5	INVERSIONES Y SUMINISTROS MAYA SAS	CUMPLE

4. EXPERIENCIA GENERAL DEL OFERENTE:

La verificación de la experiencia se realizará con base en la información que adjuntan los proponentes.

El oferente deberá demostrar experiencia general en la ejecución de contratos, celebrados con entidades públicas o privadas, en actividades comerciales en cuyo objeto social se encuentre directamente relacionado con el objeto del presente proceso de contratación.

#	OFERENTE	CERTIFICADO DE EXPERIENCIA GENERAL
1	CONSTRUINGENIERIA D&M SAS	NO CUMPLE
2	ABC FUMISERVICES S.A.S	CUMPLE
3	FUMIGACIONES INDUSTRIALES LTDA	NO CUMPLE
4	JOSBEING SAS	NO CUMPLE
5	INVERSIONES Y SUMINISTROS MAYA SAS	NO CUMPLE

5. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL OFERENTE:

El proponente deberá demostrar experiencia específica en la ejecución de contratos, celebrados con entidades públicas o privadas, en actividades comerciales en cuyo objeto social se encuentre directamente relacionado con el objeto del presente proceso de contratación, y deberán tener relación con lo requerido por el ICBF.

Los proponentes deberán acreditar experiencia específica relacionada con el objeto del contrato, mediante la presentación de certificación de cumplimiento de contratos ejecutados, acta de liquidación, o copia de contrato, cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial.

#	OFERENTE	CERTIFICADO DE EXPERIENCIA ESPECIFICA
1	CONSTRUINGENIERIA D&M SAS	NO CUMPLE
2	ABC FUMISERVICES S.A.S	NO CUMPLE
3	FUMIGACIONES INDUSTRIALES LTDA	NO CUMPLE
4	JOSBEING SAS	NO CUMPLE
5	INVERSIONES Y SUMINISTROS MAYA SAS	NO CUMPLE

6. PRESENTACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA:

Verificación del **CRITERIO ECONÓMICO / EVALUACIÓN OFERTA ECONOMICA** (De conformidad con lo señalado en el numeral 4° del artículo 2.2.1.2.1.5.2.del Decreto 1082 de 2015, se debe verificar que la oferta de menor precio cumpla con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación se verificará el cumplimiento de los requisitos de la Invitación con el segundo menor precio, y así sucesivamente.

#	OFERENTE	OFERTA ECONOMICA
1	CONSTRUINGENIERIA D&M SAS	NO CUMPLE
2	ABC FUMISERVICES S.A.S	NO CUMPLE EL VALOR PARA JARDINERIA ESTA MUY BAJITO
3	FUMIGACIONES INDUSTRIALES LTDA	NO CUMPLE EL VALOR PARA JARDINERIA ESTA MUY BAJITO
4	JOSBEING SAS	NO CUMPLE
5	INVERSIONES Y SUMINISTROS MAYA SAS	CUMPLE

Teniendo en consideración lo anterior, el comité evaluador procedió a concluir lo siguiente.

CONCLUSIONES:

El Comité Evaluador, una vez realizada la evaluación preliminar, la cual hace parte de un acto de trámite preparatorio, y que aún no define la adjudicación, sino que se encuentra en la etapa de evaluación preliminar en el presente proceso precontractual cuyo objeto es: "PRESTAR EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y MANTENIMIENTO DE JARDINES DE LA REGIONAL ANTIOQUIA DEL ICBF Y SUS CENTROS ZONALES**",** de conformidad a la verificación de requisitos técnicos y demás requisitos habilitantes plasmados en el presente documento, da cuenta que el proponente que presentó el menor precios es la empresa **CONSTRUINGENIERIA D&M SAS**, sin embargo, y por las razones expuestas inicialmente, se procede a informar la evaluación de los oferentes preseleccionados, así:

1. **CONSTRUINGENIERIA D&M SAS:**

Esta empresa presentó el menor precio, pese a ello, por consideración del Comité Evaluador, considera que el oferente **NO CUMPLE** con el formato de oferta, ya que el oferente modifico el anexo de la oferta económica presentada, misma que no podrá ser completada, adicionada, modificada, mejorada o reformulada, requisito que no puede subsanarse, situación por la cual, se **RECHAZA** su oferta.

2. ABC FUMISERVICES S.A.S

Se procedió a evaluar al oferente **ABC FUMISERVICES S.A.S,** en atención a que es el proponente que presenta el segundo menor precio, en este sentido y de conformidad con el cumplimiento de los requisitos técnicos y financieros de la Entidad, se evidencia en la experiencia especifica que le hace falta certificar la experiencia de jardinería.

Así mismo, se evidencia que, en el formato de oferta, en el ítem de SERVICIO DE MEJORAMIENTO PAISAJÍSTICO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE JARDINES INTERNOS Y EXTERNOS, el valor está muy por debajo de lo establecido comercialmente, por ello se solicita justificar que si se pueda cumplir con este criterio o si se debe a un error de digitación.

Tampoco se evidencia los certificados de estándares mínimos de SST, generados por la ARL, ni certificados del curso de manejo integrado de plagas en salud pública.

3. FUMIGACIONES INDUSTRIALES LTDA

Se procedió a evaluar al oferente **FUMIGACIONES INDUSTRIALES LTDA,** en atención a que es el proponente que presenta el tercer menor precio, en este sentido, de conformidad con el cumplimiento de los requisitos técnicos y financieros de la Entidad, se observa que la entidad conformo una unión temporal llamada FUMIGATOX, pero se presenta con el nombre de **FUMIGACIONES INDUSTRIALES LTDA,** por ello no cumple con la experiencia especifica de jardinería.

Así mismo, se evidencia que, en el formato de oferta, en el ítem de SERVICIO DE MEJORAMIENTO PAISAJÍSTICO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE JARDINES INTERNOS Y EXTERNOS, el valor está muy por debajo de lo establecido comercialmente, por ello se solicita justificar que si se pueda cumplir con este criterio o si se debe a un error de digitación.

Tampoco se evidencia certificados del curso de manejo integrado de plagas en salud pública.

4. JOSBEING SAS

Se procedió a evaluar al oferente **JOSBEING SAS,** en atención a que es el proponente que presenta el cuarto menor precio, en este sentido, de conformidad con el cumplimiento de los requisitos técnicos y financieros de la Entidad, considera que el oferente **NO CUMPLE** con el formato de oferta, ya que el oferente en el anexo de la oferta económica, tiene un valor superior a la oferta presentada en la plataforma SECOP II, requisito que no puede subsanarse, situación por la cual, se **RECHAZA** su oferta.

5. INVERSIONES Y SUMINISTROS MAYA SAS

Se procedió a evaluar al oferente **INVERSIONES Y SUMINISTROS MAYA SAS,** en atención a que es el proponente que presenta el quinto menor precio, en este sentido, de conformidad con el cumplimiento de los requisitos técnicos y financieros de la Entidad, considera que el oferente **NO CUMPLE** con la experiencia general ni la especifica, ya que no se adjuntó, por lo cual se solicita adjuntarla.

Tampoco se evidencia los certificados de estándares mínimos de SST, generados por la ARL, ni certificados del curso de manejo integrado de plagas en salud pública.

Se firma por quien en ella intervinieron a los veintinueve (29) del mes de julio de 2024.

Cordialmente,

JANETH VICTORIA NIVIA CASTILLO
Coordinadora Grupo Administrativo

LICETH ALEJANDRA DURANGO BETANCUR
Profesional Contratista Grupo administrativo

SEBASTIAN GOMEZ OSORIO
Profesional Contratista Grupo Administrativo

LINA ELIZABETH ARANGO ARANGO
Profesional Contratista Grupo administrativo